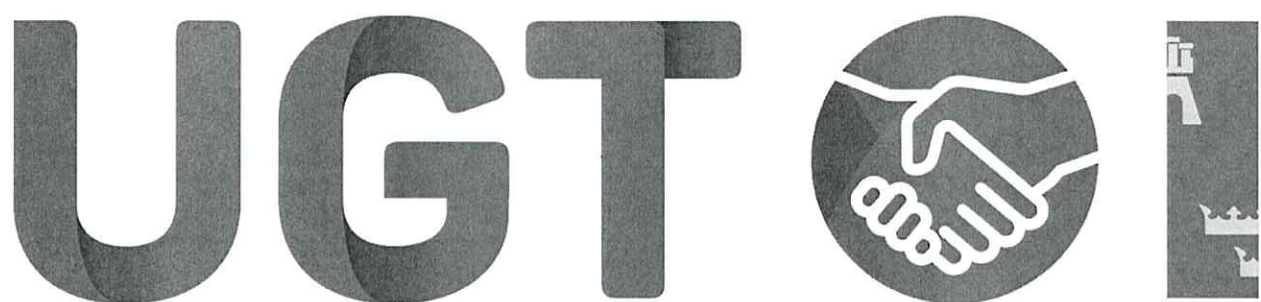


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/11/2023

«Los acuerdos de investidura apuntan a un cambio de régimen»

Germán Teruel Lozano Profesor de Derecho Constitucional de la UMU y codirector de la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública

«Hay líneas rojas que se están traspasando y que pueden generar una degradación profunda de nuestra democracia»

JULIÁN MOLLEJO



MURCIA. Germán Teruel Lozano (37 años, Murcia) es profesor de Derecho Constitucional en la UMU, codirector de la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública y un destacado miembro de la Fundación Hay Derecho, organización sin ánimo de lucro formada, entre otros, por un grupo de jóvenes constitucionalistas y que promueve la regeneración institucional y la defensa del Estado de derecho. Es, por tanto, una reputada voz para hablar sobre los pactos de investidura, de los que tiene una opinión muy desfavorable.

—¿Qué le parece el acuerdo suscrito por el PSOE con los independentistas catalanes para la investidura de Pedro Sánchez? Le pido una valoración general para después entrar en detalle.

—Son preocupantes desde una perspectiva constitucional. El PSOE de Sánchez ha cruzado el Rubicón. Y lo digo con plenitud de sentido respecto a la comparación. No hay que caer en hiperboles. No he dicho nunca, y espero no llegar a decirlo, ni que Sánchez sea un autócrata, ni que estemos en una dictadura. España es una democracia plena. Pero estamos empujando el camino hacia la degradación de nuestra democracia. La comparativa con César cuando cruzó el Rubicón tiene aquí sentido porque estos acuerdos apuntan a un cambio de régimen.

—¿Cuáles serían los principales rasgos de ese nuevo régimen?

—El modelo de convivencia y de organización democrática del 78 se enfrenta a profundas mutaciones. Hasta hace unos años hablábamos de la reforma constitucional, de la actualización de nuestro orden institucional y jurídico. Eso se ha abandonado totalmente. Lo que presentan estos acuerdos, claramente, es un intento de mutación de nuestro ordenamiento constitucional. Y digo mutación porque en lugar de hacer la reforma de la Constitución,



Germán Teruel Lozano, en la Facultad de Derecho de la UMU, esta semana. ANDRÉS MOLINA / AGH

que sería lo debido, se va a tratar de hacer por la puerta de atrás.

—¿En qué se basa para apreciar ese cambio de régimen?

—Donde es más evidente es en la perspectiva territorial, porque se traduce todo en satisfacer las demandas de los independentistas. La Constitución del 78 fue un acuerdo de todos también en cuanto a la organización territorial y se fijaron unas bases muy claras. Están en el artículo 2 de la Constitución: unidad de la nación española, reconocimiento de una amplia autonomía, amplísima, y solidaridad entre todas las comunidades. Sobre esos tres pilares se construyó el gran pacto constitucional del 78 y eso es lo que hoy se quiere desmontar por la puerta de atrás a través del mantra confederal o plurinacional, me da igual cómo lo llamen. No se trata de perfeccionar nuestra organización territorial federal basada en la unidad, autonomía y solidaridad, lo que

FALTAN CONTRAPODERES

«El gran problema es que el Tribunal Constitucional ha perdido toda su credibilidad»

PACTO CON LOS INDEPENDENTISTAS

«El PSOE ha cruzado el Rubicón al firmar una serie de acuerdos que son una contradicción manifiesta con pilares esenciales de nuestro Estado de derecho»

exigiría cooperación entre todas las comunidades autónomas, un buen sistema de financiación para todas, un Senado como Cámara de representación de los territorios que funcione adecuadamente. En lugar de eso se va a un modelo confederal, de signo plurinacional, basado en relaciones bilaterales, privilegios territoriales y la disolución de la nación española en una pluralidad de nacionalidades. Los nacionalistas niegan que España sea una nación soberana y tratan de desactivar la unidad y la solidaridad interterritorial, dos de sus tres pilares, lo que lleva a la desnaturalización del segundo de los pilares, la autonomía, porque autonomía no es soberanía.

—Pero van más allá, se habla también de que vulneran la independencia judicial, la separación de poderes...

—Este pacto de investidura presenta dos grandes problemas. Por un lado, supone que el PSOE ha cru-

zado el Rubicón al firmar una serie de acuerdos que son una contradicción manifiesta con pilares esenciales de nuestro Estado de derecho, y en particular suponen un ataque directo a la independencia judicial. La amnistía es inasumible en un Estado democrático. Inasumible. ¿Puede un parlamento democrático garantizar la inmunidad jurídica a unos señores que han cometido hechos delictivos porque los hicieron por una motivación política? No lo podemos admitir. ¿Qué dirían si Trump ganara las elecciones y perdonara a los que asaltaron el Capitolio? ¿A que se rasgarían las vestiduras todos los que ahora aplauden esos acuerdos? ¿A que sí? Pues esto no es solo un perdón. Esto es una amnistía. Es decir, que estaba justificado lo que hicieron.

—¿Y qué opina de que una comisión parlamentaria vaya a controlar la actuación de los jueces?

—Decir que la actuación de los jueces se va a someter a supervisión o fiscalización por una comisión de investigación parlamentaria es lo que ha suscitado la reacción última de todos: el Consejo General del Poder Judicial, todas las asociaciones de jueces y fiscales, la asociación de inspectores de hacienda, la de letrados judiciales.

—Es que el acuerdo con Junts sugiere o da a entender que se ha producido una persecución judicial por motivos políticos.

—Sí, y recoge que la comisión de investigación incluso podría exigir responsabilidades. Eso es incompatible radicalmente con la independencia judicial. Si un juez comete un acto ilegal en ejercicio de su jurisdicción, lo podrá sancionar disciplinariamente el Consejo General del Poder Judicial o podrá ser condenado por prevaricación judicial por un juez o tribunal, pero no puede haber una supervisión política de lo que decide un juez. Cuando en la Unión Europea vean ese párrafo se van a echar a temblar.

Discriminación de lo español

—¿Cuestiones de esa relevancia se pueden modificar solo mediante negociaciones y acuerdos bilaterales? Usted habla de privilegios judiciales, pero también se les conceden privilegios competenciales y fiscales.

—Y hay algo más que en Murcia no lo vemos, pero que sufren los que viven en Cataluña o en el País Vasco, y es el blindaje de las políticas de discriminación de los españoles en esos territorios. A mí me parece muy bien que el catalán tenga su cabida, es una lengua que hablan muchas personas. Lo que no me parece bien es que se pueda sancionar a un comercio por rotular en español. ¿Cuál es el gran problema? Que el Tribunal Constitucional ha perdido toda su credibilidad. En un Estado constitucional, este tribunal es la clave de bóveda que sostiene y preserva la Constitución como gran freno al poder. Desde que los partidos colonizan el Tribunal Constitucional de la mane-

ra que lo hacen se han desactivado buena parte de los contrapoderes. El Tribunal Constitucional lleva tiempo deteriorándose. Desde 2021 hasta ahora ha habido un intento muy evidente del Gobierno por controlarlo y lo ha conseguido. El PP también lo ha hecho mal con los nombramientos, pero a mí lo que me preocupa es que el Gobierno no tenga un contrapoder. Esto nos deja desamparados y eso es trágico.

Toque de atención de la UE

—El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, se ha propuesto denunciar en Bruselas esta situación, ¿Puede hacer algo al respecto la UE? —Con respecto a los privilegios territoriales, Europa no va a poder hacer nada. Incluso sobre el referéndum de autodeterminación, si finalmente se hiciera, no va a decir nada. Pero Europa sí que va a empezar a llamar la atención sobre la parte que afecta al Estado de derecho, la ley de amnistía y la independencia judicial. Europa tiene una doctrina muy consolidada sobre esas cuestiones.

—Entonces, a su juicio, ¿qué solución tiene esto?

—Es necesario un cambio de actitudes políticas. Hay un libro muy bueno, 'Cómo mueren las democracias' (Daniel Ziblatt y Steven Levitsky), que dice que las democracias llegan a su fin tras un período de degradación, y para que no se degraden hay dos guardarrailos. Por un lado, respetar al adversario político. Y, por otro, la autocontención en el ejercicio del poder. Hay cosas que, aunque no estén prohibidas, no se pueden hacer. Por ejemplo, nombrar a mi ministro de Justicia magistrado del Tribunal Constitucional. Y hay un tercer elemento, los partidos políticos, que deben ser guardianes de la democracia y establecer cortafuegos con los extremos. En España, en cambio, desde la moción de censura los partidos políticos se han ido a los extremos y vivimos en un bibloquismo polarizado. El PP y PSOE han mejorado sus resultados. Sin embargo, estamos secuestrados por los extremos. El origen más reciente fue la moción de censura y la gran coalición Frankenstein a que dio lugar, como la llamó Rubalcaba. Después el PP se encamó con Vox. Ahora tenemos a los dos partidos mayoritarios encamados con los extremos que condicionan la gobernabilidad de España, cuando la mayoría de españoles votan a partidos moderados. Esto es muy peligroso para la democracia. Un amigo me decía, los romanizamos, y yo le contestaba, no, acabareis barbarizados. Es lo que le ha pasado a Pedro Sánchez. Hay líneas rojas que se están traspasando y pueden generar una degradación profunda en nuestra democracia.

Los expertos creen que la crispación política «ahora no tiene vuelta atrás»

La Región va de menos a más en la polarización, que empezó en el año 1992 con el incendio de la Asamblea y que se recrudeció tras los recortes del año 2011

TANIA COSTA

MURCIA. «Ahora mismo no hay vuelta atrás». Es lo que piensa el politólogo Ismael Crespo, codirector del Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública (Cemop), sobre la crispación que vive toda España y de la que no es ajena la Región de Murcia. De hecho, el año pasado se situó tercera en el 'ranking' de la polarización más alta del país, según un sondeo que animó al Cemop a hacer su 'Encuesta de polarización política' presentada hace unos días.

Todo empezó, en opinión de Crespo, con la quema de la Asamblea en 1992, cuando durante una protesta de trabajadores afectados por la reconversión industrial de Cartagena, un cóctel molotov cayó en el Parlamento autonómico y provocó un incendio, que saltó a todos los informativos y portadas nacionales. Como resultado, los expedientes de regulación de empleo de tres empresas tuvieron un impacto menor en las plantillas.

A juicio de Crespo, la polarización va a más porque es rentable como estrategia de comunicación de los partidos. Y no es algo que se circunscriba a la Región de Murcia y a España. Lo hemos visto con Trump, en Estados Unidos, con Milei, en Argentina...

«En la Región de Murcia la quema de la Asamblea sería lo que para los americanos, el asalto al



Manifestación convocada el martes pasado frente a la sede del PSRM-PSOE, en Murcia. VICENTE VICENS / AGM

Capitolio», comenta Crespo, que vincula la polarización a los efectos de las crisis económicas, como es el caso del desempleo.

La crisis del ladrillo

En paralelo a las crisis, las manifestaciones han ido a más en la Región a partir del estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008. Las que más han tensado la cuerda de la concordia han estado organizadas en Murcia, motivadas por la polarización y con temas laborales e ideológicos de fondo.

Prueba de ello fueron las protestas contra los recortes aplicados por el Gobierno regional a los funcionarios, que terminaron con San Esteban blindado por la Policía y con lanzamientos de huevos a la casa del expresidente Ramón Luis Valcárcel, en la Navidad de 2011 y en enero de 2012, al grito de «en ese piso está nuestro dinero».

En 2011 también fue sonada

la agresión, con un puño americano, cuando entraba en su vivienda, al exconsejero de Cultura Pedro Alberto Cruz, al que los agresores gritaron «sobrinísimo», por su relación con la familia política de Valcárcel.

Otro momento conflictivo llegó el 14 de noviembre de 2012 cuando durante la jornada de huelga general por los recortes, hubo un encontronazo con la Policía en la calle Bando de la Huerta, de Murcia, que se saldó con un herido: Carlos Gorairis, presidente de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas. Ese día

Las manifestaciones han tensado la cuerda de la concordia desde el estallido de la burbuja inmobiliaria

los piquetes lograron cerrar el Corte Inglés y una de las puertas del Gobierno regional.

En el año 2011 tuvo lugar el 15M, que en Murcia se recuerda por la acampada de los indignados en La Glorieta y que se considera como el fin del bipartidismo porque de ahí nació Podemos, y más tarde, Ciudadanos y Vox.

Entre 2014 y 2018 la ciudad de Murcia fue escenario de multitudinarias protestas vecinales a favor del soterramiento de las vías del tren y en contra del trayecto del AVE en superficie. Finalmente consiguieron el cambio del proyecto. En los cuatro años que duraron las manifestaciones hubo incendios en las vías y enfrentamientos con la Policía.

Y el último capítulo de esta crispación llega con las protestas que se han organizado, con y sin autorización de la Delegación del Gobierno, frente a la sede PSOE contra la amnistía.

«Las protestas ante la sede de un partido pueden ser una estrategia irresponsable»

García Escribano detecta una mayor polarización afectiva y propone como solución la cultura de la tolerancia

T. COSTA

MURCIA. El Centro de Estudios Murciano de Opinión (Cemop) publicó hace unos días la 'Encuesta sobre polarización política', que comprobó la aparición de polarización afectiva por razones partidistas a nivel nacional. Aunque se trata de un sondeo referido al conjunto del país,

Juan José García Escribano, codirector del Cemop, explica que la Región «incluso agranda las tendencias nacionales» por lo que no le caben dudas de que aquí la polarización «cada vez es mayor». Eso, sin embargo, no quiere decir que los españoles no estén de acuerdo en muchos temas, pero han detectado que «la política fiscal divide más que el feminismo».

Una alta polarización, insiste García Escribano, «hace que la sociedad se vaya constituyendo en grupos tremendamente enfrentados que perciben al otro como una amenaza para el país si llegara a alcanzar el poder». Eso, en su

opinión, «hace que el grupo que gobierna y sus seguidores toleren cada vez en mayor medida un incremento de los comportamientos autoritarios con tal de mantenerse en el poder en tanto que el grupo en la oposición y sus partidarios están cada vez más dispuestos a usar medios antidemocráticos para conseguirlo».

Desmérito mutuo

A la hora de hablar de síntomas de la polarización, Escribano traza el perfil de «una situación política basada en el desmérito mutuo y la exacerbación de las diferencias». Lo que se busca, explica, es «con-

seguir votos por una adhesión claramente emocional que excluye el compromiso político racional de la ciudadanía». El antídoto a una sociedad polarizada pasa, a su juicio, «por generar una cultura política basada en la tolerancia mutua y el diálogo posegado», pero para conseguir esto, «es esencial la actuación de los propios actores políticos y los medios de comunicación». Al hilo de las manifestaciones en la calle Princesa, García Escribano advierte de que «las protestas ante la sede de un partido o el incendiar las calles para desestabilizar al adversario pueden favorecer el incremento de las posiciones polarizadas y entrar en una espiral que después sea de muy difícil desescalada. Puede ser una estrategia irresponsable que no contribuye a favorecer la paz y la convivencia».

«La condonación de deuda debería restringirse a Murcia y a otras regiones infrafinanciadas»

Ángel de la Fuente Director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea)

El economista cree que la medida pactada por PSOE y ERC «es una mala idea», y que en todo caso Cataluña no debería beneficiarse porque su financiación se sitúa en la media

MANUEL BUITRAGO



MURCIA. Ángel de la Fuente (Gijón, 1962) no es partidario de la condonación de deuda, que considera una mala idea. Sostiene que de llevarse a cabo, Cataluña no debería beneficiarse de una quita de 15.000 millones de euros porque no es una región infrafinanciada, a diferencia de Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía, que sí deberían recibir este tipo de ayudas. De la Fuente, director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), es uno de los mayores expertos en financiación autonómica. Es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Pennsylvania y ha trabajado como consultor para el Banco Mundial, la OCDE, la Comisión Europea y diversas administraciones españolas. Sostiene que la Región de Murcia dispone de motivos para quejarse porque tiene una financiación casi diez puntos por debajo de la media. Apunta asimismo que los recortes de Bruselas para contener el déficit y la deuda acabarán llegando, aunque estima que los ajustes no tienen por qué ser traumáticos.

«A falta de conocer la letra pequeña, usted no es partidario del acuerdo de PSOE y ERC para condonar 15.000 millones de deuda a Cataluña. ¿Qué efectos cree que tendría en otras comunidades del club del FEA, como es el caso de la Región de Murcia?»

«La condonación de deuda me parece mala idea en general, sea a Cataluña o a cualquier otra autonomía, incluyendo Murcia. La razón es que eso acentuará un problema importante de incentivos que ya sufre el sistema. Las comunidades autónomas tienen la percepción de que pueden gastar sistemáticamente más de lo que ingresan porque al final el

Gobierno central las rescatará de una forma u otra. Lo que se propone ahora confirmará esa percepción, con efectos muy negativos para la disciplina fiscal, lo que es malo para todos. Por otra parte, la idea es que la condonación de deuda se extienda de alguna forma, no especificada por el momento, a todas las comunidades de régimen común, así que Murcia también se beneficiaría, aunque habrá que ver cuánto. Otra cuestión es si el café para todos es razonable en este caso. En mi opinión, la justificación menos mala para la condonación de deuda sería la compensación de la infrafinanciación acumulada en el pasado. Con este criterio, Cataluña no debería beneficiarse de ayudas de este tipo porque su financiación siempre ha estado en torno a la media. La condonación debería restringirse a Murcia, Valencia, Andalucía y Castilla-La Mancha y debería modularse en función del grado de infrafinanciación.

Urge reformar el sistema

«De llevarse a cabo dicha condonación, ¿qué mecanismo de quita cree que se debería aplicar al resto de comunidades?»

«Lo dicho, puestos a condonar deuda, habría que hacerlo en proporción a la infrafinanciación acumulada, pero eso no es lo que se va a hacer. El acuerdo con ERC habla de compensar los efectos adversos de la crisis de 2008 sobre las finanzas autonómicas. Eso es muy difícil de cuantificar con criterios objetivos. Quizás lo más razonable, dentro de una lógica que no lo es, sea perdonar a todas las comunidades la misma cantidad por habitante, o por habitante ajustado, que a Cataluña. ¿Es una medida más política y coyuntural que financiera? ¿Considera que ahonda los agravios territoriales?»

«Una no excluye a la otra. Es una medida financiera que se adopta por razones políticas de carácter coyuntural. Si la cantidad condonada por habitante o habitante ajustado es la misma para todos, no se agravaría la inequidad territorial existente, pero tampoco se haría nada para mitigarla.

«Hay ayuntamientos que también han solicitado dicha condonación, aunque en general la salud financiera de las corporaciones locales es mejor.

«También sería mala idea, por las mismas razones, pero entiendo la tentación de pedirlo. Desafortunadamente para los ayuntamientos, no hay partidos de ámbito municipal que controlen votos esenciales para la investidura del presidente del Gobierno.

«El Gobierno murciano recalca que tal condonación no le sirve para nada, ya que el problema de fondo, la infrafinanciación, sigue sin resolverse. ¿Qué utilidad real tendría dicha condonación si el déficit no se corrige y la deuda sigue creciendo?»

«Hombre, algo ayudará, pero estoy de acuerdo en que lo que hace falta es arreglar lo antes posible la infrafinanciación de ciertas comunidades autónomas. Mientras se negocia la reforma, habría que establecer un fondo transitorio de nivelación para llevar a estas regiones hasta la financiación media por habitante ajustado.

Abusar de la deuda

«Usted ha advertido que condonar la deuda no es gratis. Que sólo cambia de manos, engrosando la del Estado. ¿Cree que los ciudadanos son conscientes de ello?»

«Yo diría que muchos de ellos sí. La condonación también desanima a cumplir con la disciplina presupuestaria y financiera, ¿por qué sigue habiendo barra gratis para gastar en las comunidades autónomas y en la Administración central? Tanto como barra libre no diría yo, pero sí que hay una tendencia a gastar más de lo que sería óptimo, esto es, más de lo que gastaríamos sabiendo que lo tenemos que pagar nosotros. Como decía antes, en el caso autonómico esto viene fundamentalmente de la percepción, avalada por la experiencia, de que puedes pasarle parte de la factura al Gobierno central. En el caso de este último, el problema fundamental es el corto horizonte temporal de los gobiernos, que les lleva a abusar de la deuda. El beneficio del gasto es inmediato, mientras que el coste se puede dejar para más adelante, cuando seguramente ya estará otro.

«A raíz de la pandemia se ha producido una relajación total de las administraciones para contener y controlar el gasto. Ahora Bruselas quiere volver al rigor del gasto, a la disciplina presupuestaria, la senda de contención del déficit, la consolidación fiscal... ¿Nos vamos a llevar un susto más pronto que tarde con medidas impuestas por la UE? ¿Está costando alcanzar un acuerdo sobre las reglas fiscales euro-

GASTO DISPARADO

«Las comunidades piensan que pueden gastar más de lo que ingresan porque al final el Gobierno central las rescatará de una forma u otra»

DESEQUILIBRIO

«Mientras se negocia la reforma, habría que establecer un fondo de nivelación para que estas regiones lleguen a la media por habitante»

DISCIPLINA DE LA UE

«Quizás nos obligarán a hacer algún ajuste para reducir el déficit y la deuda, pero eso no tiene por qué ser traumático»

PENALIZACIÓN

«Murcia tiene una financiación casi diez puntos por debajo de la media, lo que justifica plenamente la queja»

LEGISLACIÓN

«El balance de las reformas es desalentador; las de las pensiones y la vivienda van en dirección contraria»

peas, pero acabará llegando y previsiblemente nos obligará a hacer algún ajuste en los próximos años para reducir el déficit y el stock de deuda. Pero esto no tiene por qué ser nada traumático, y en cualquier caso, serían en beneficio propio.

«¿Qué ajustes más probables cree que impondría Bruselas? Bruselas normalmente no se mete en los detalles. Te pide que reduzcas el déficit en una cantidad determinada, pero te deja elegir cómo hacerlo. Podría dar-

se una excepción con el sistema de pensiones por su enorme importancia cuantitativa y lo mal planteada que ha estado esta última reforma.

«¿Por qué se resisten tanto los gobiernos de turno a abordar la reforma del Sistema de Financiación Autonómica desde 2009? ¿Será imposible poner de acuerdo a las comunidades autónomas? Unas y otras defienden criterios diferentes: población ajustada, territorialidad...»

«Efectivamente, no es nada fácil poner de acuerdo a las comunidades autónomas. Cada una intenta armar el ascua a su sardina, defendiendo los criterios de reparto que más le convienen. A esto hay que añadir que los últimos años han sido muy complicados, lo que no facilita la reforma. Con todo, quizás deberíamos cambiar el enfoque. En vez de tratar de poner de acuerdo a quince comunidades con intereses contrapuestos, sería mejor partir de un acuerdo entre los principales partidos que tienen que pensar en términos del conjunto del país, y no sólo de un territorio específico. El acuerdo debería ser algo más fácil y el diseño resultante algo mejor que el que saldrían de un tira y afloja de las autonomías. La argumentación del Gobierno regional se basa en la infrafinanciación. ¿Cree que tiene también parte de responsabilidad en la gestión del gasto? Si, por supuesto.

Equidad en el reparto

«¿Es partidario de que las comunidades del PP, como Murcia, rebajen siempre que pueden la presión fiscal?»

«Es una opción política tan legítima como la contraria, y a juzgar por los resultados electorales, una mayoría de murcianos la respalda. Que a mí me guste o no es irrelevante.

«¿Es compatible que se reduzcan impuestos y al mismo tiempo se quejen de una precaria financiación estatal?»

«Perfectamente compatible. Las cuentas del sistema de financiación se hacen, digamos, 'a igual esfuerzo fiscal', esto es, antes de que cada comunidad suba o baje los impuestos que puede modificar. La equidad del reparto hay que valorarla sobre estas cifras y ciertamente Murcia tiene una financiación a igual esfuerzo fiscal casi diez puntos por debajo de la media, lo que justifica plenamente la queja. Otra cosa es que se hace después con esos recursos. En el ejercicio de su autonomía, algunas comunidades pueden decidir dedicar una parte de ellos a reducir los impus-



El economista Ángel de la Fuente, director ejecutivo de Fedea, analiza la situación financiera de las comunidades a raíz del pacto del PSOE y ERC. JUAN CARLOS ROMÁN

tos que pagan sus ciudadanos, aceptando el coste de tener servicios algo peores, mientras que otras pueden preferir hacer lo contrario, subiendo impuestos para financiar mejores servicios o más redistribución. Pero insisto, ambas opciones son perfectamente legítimas y es bueno que los ciudadanos puedan elegir entre alternativas diferentes. De eso va la autonomía.

-Mientras llega la reforma del

Sistema de Financiación Autonómica, ¿qué mecanismos de compensación y/o nivelación habría que aplicar?

-Como le he comentado antes, habría que crear un fondo transitorio de nivelación para complementar la financiación de las comunidades que ahora están por debajo de la media.

-¿Puede colapsar el sistema con una deuda pública que no para de crecer?

-En teoría supongo que sí, pero quiero pensar que reaccionaríamos a tiempo para no llegar a esos extremos.

-¿Qué utilidad y eficacia cree han tenido hasta ahora los fondos 'Next Generation'? ¿Qué balance haría en estos momentos?

-Habrá que ver. La información que se ha ido publicando es insuficiente para hacer una valoración y en muchos casos el grado de acierto de los proyectos de

inversión sólo se podrá conocer a posteriori. Sería bueno que se hiciera una evaluación sistemática de estas inversiones, pero no parece que haya muchas ganas. En cuanto a las reformas, el balance es desalentador: algunas muy importantes, como la de las pensiones y la de vivienda, van en la dirección contraria a lo que sería deseable y muchas de las otras no tienen demasiado contenido.

El PP llama a los murcianos a la concentración de hoy contra la amnistía

LA VERDAD

MURCIA. El Partido Popular de la Región confía en lograr hoy la foto de Belluga repleta de manifestantes, en una concentración contra la ley de amnistía que se celebrará de forma simultánea en 52 capitales de provincia. Los populares murcianos han animado a la sociedad a asistir a la manifestación «en defensa del Estado de derecho, de la igualdad de los españoles ante la ley y contra la amnistía», que se celebrará este domingo a las doce del mediodía en la plaza del Cardenal Belluga de la capital murciana.

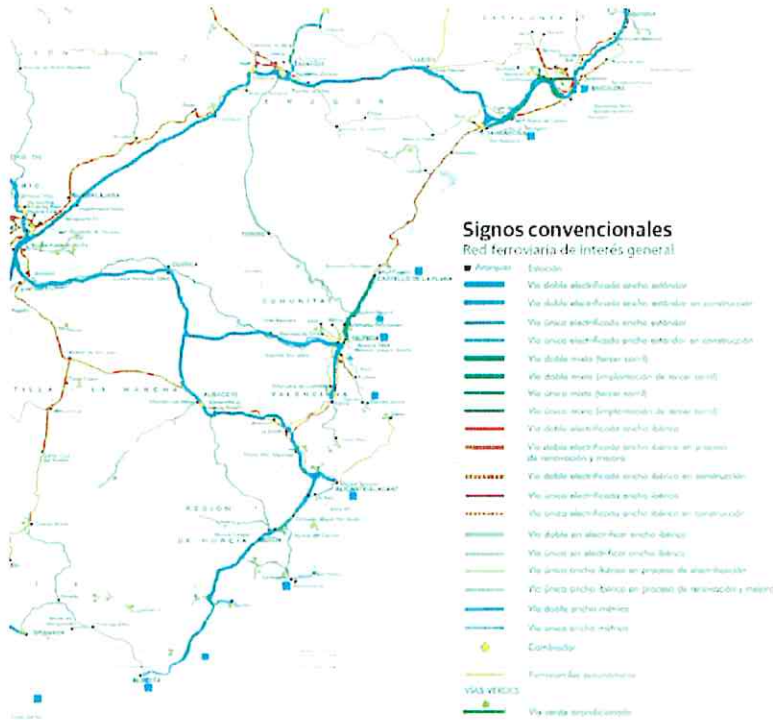
El presidente del PP regional, Fernando López Miras, hizo un llamamiento a la participación en la protesta. Por su parte, Vox ha convocado otra concentración una hora más tarde, frente a la sede del PSOE, en la calle Princesa. La formación de Abascal ha pedido a sus seguidores que, una vez acabadas las concentraciones organizadas por el PP, continúen las movilizaciones frente a las sedes provinciales del PSOE.

La portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Murcia, Mercedes Bernabé, destacó la importancia «de expresar en las calles un contundente rechazo a las cesiones que el PSOE de Pedro Sánchez está haciendo a los partidos independentistas catalanes, que están poniendo en jaque el Estado de derecho en España y pretenden convertir a los murcianos en ciudadanos de segunda».

«En su afán por mantenerse en el poder a toda costa, Pedro Sánchez ha intentado humillar a los españoles y ha querido ponerlos de rodillas ante quienes atentaron contra la Constitución con el referéndum ilegal y la declaración de independencia de Cataluña en octubre de 2017», indicó Bernabé, quien considera que «por este motivo, es importante que los murcianos tomemos las calles este domingo, de forma pacífica y responsable».

Votantes de otros partidos

El PP adelantó ayer el manifiesto 'En defensa de la igualdad de todos los españoles' que se leerá durante los actos convocados en toda España, y en los que, como señalan en el llamamiento, esperan que participen también votantes de otros partidos «que defiendan la Constitución y la separación de poderes».



La línea Sagunto-Teruel-Zaragoza es de ancho ibérico y ya se está modernizando. Se van a licitar los estudios del trazado Almería-Granada, continuidad del Corredor. La línea por Cieza, también de ancho ibérico, sigue esperando.

Adif relega la línea directa con Madrid mientras moderniza otros tramos de la red

Está renovando el eje Sagunto-Teruel-Zaragoza y licitará el proyecto de Almería-Granada, mientras que el trazado por Cieza sigue estancado

M. BUITRAGO

MURCIA. La conexión ferroviaria directa con Madrid a través de Cieza y Hellín está perdiendo cla-

ramente la partida frente a otros trazados de la red convencional en los que sí está invirtiendo Adif, como los de Almería-Granada y Sagunto-Teruel-Zaragoza. La prometeda modernización de la línea no entra por ahora en los planes del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, pese a que hace menos de un año recibió el respaldo de las autoridades comunitarias al quedar incluida en la Red Transeuropea de Trans-

portes. Debe ser modernizada antes de 2040 para el servicio de viajeros con un trazado para velocidades superiores a los 200 kilómetros por hora.

Dado el largo plazo que precisa la ejecución de este tipo de infraestructuras, Adif no da muestras de avanzar en este proyecto, a diferencia de lo que sucede en otras líneas convencionales de la red nacional, que van a ser revitalizadas como ampliaciones de

los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico.

La semana pasada, el Consejo de Ministros autorizó un gasto de 18,3 millones de euros para que el Administrador licite los proyectos técnicos para la renovación y acondicionamiento de la línea Granada-Almería del Corredor Mediterráneo. Se trata de darle continuidad a este eje con el objetivo de enlazar con Algeciras, aunque todavía quedaría otro importante tramo por modernizar en el centro de Andalucía.

El Ministerio de Transportes tiene prevista una inversión de más de 900 millones de euros para unir ambas capitales andaluzas, con el fin de construir una plataforma que permita la circulación de trenes de pasajeros a 250 kilómetros por hora, además de mercancías. Almería dispondrá en el futuro con dos corredores transeuropeos, el Mediterráneo enlazando con Murcia, y el Atlántico o central a través de Madrid. El Ministerio explicó que la complejidad del proyecto lo marca su longitud de 180 kilómetros, por lo cual ha dividido los contratos en cinco lotes.

Como contrapunto, el estudio informativo para la reapertura de la línea férrea entre Lorca, Almazora, Baza y Guadix se eterniza. Fue adjudicado por 1,2 millones de euros a finales de 2021 y debe estar concluido el mes que viene. Las asociaciones Amigos del Ferrocarril Comarca de Baza y Comarca de Guadix por el Tren reclaman celeridad y han entregado a los grupos parlamentarios dossiers informativos que avalan la reapertura de este ramal ferroviario, como positivo para la zona y también para el tráfico ferroviario de todo el país, indican en una nota. Han solicitado a Bruselas que se incluya en la Red Transeuropea de Transportes.

Aceleran las obras en Teruel

El proyecto que lleva mayor delantera es la modernización de la línea convencional entre Sagunto y Zaragoza, a través de Teruel, que ya cuenta con una parte de la declaración de impacto ambiental. Adif considera este tramo como una ampliación del Corredor Mediterráneo entre la costa y la capital aragonesa, que a su vez enlazará con el puerto de Bilbao. De esta forma, el diseño y desa-

En las inversiones ferroviarias aflora la pugna territorial por subirse a los corredores europeos de transportes

Como sucedió con la variante de Camarillas, Puertos del Estado sufraga parte de las obras entre Sagunto y Zaragoza

rollo de los corredores están alimentando intereses territoriales que pugnan por las infraestructuras ferroviarias, que son incentivadas y subvencionadas a través del Pacto Verde Europeo con el propósito de descarbonizar el transporte de mercancías.

La renovación y mejora de este tramo tiene un presupuesto de más de 450 millones de euros, y cuenta con un elemento en común con la línea de Cieza: la aportación financiera de Puertos del Estado, en tanto que estas infraestructuras dinamizan la circulación de mercancías. La Autoridad Portuaria de Cartagena sufragó gran parte de la construcción de la variante de Camarillas, mientras que la de Valencia ha aportado ahora 26,7 millones para la línea Sagunto-Zaragoza. La primera no ha experimentado avances en los últimos años, mientras que la segunda va más rápida.

Reabrir la línea en 2024

Los planes inmediatos de Adif para la línea de Cieza consisten en su reapertura al tráfico el año que viene, una vez que esté finalizada la segunda fase del soterramiento en Murcia. Renfe prevé poner en servicio trenes regionales con Albacete, para enlazar con el AVE a Madrid.

La modernización del resto de la línea tendrá que esperar, ya que Adif considera que no forma parte de la red básica, pese al apoyo de Bruselas. El Pacto del AVE de 2001 en el que se decidió el trazado del corredor entre Madrid y Levante también comprometió al Ministerio a modernizar esta línea.

Tres grupos de constructoras puján por la estación pasante de Atocha

LA VERDAD

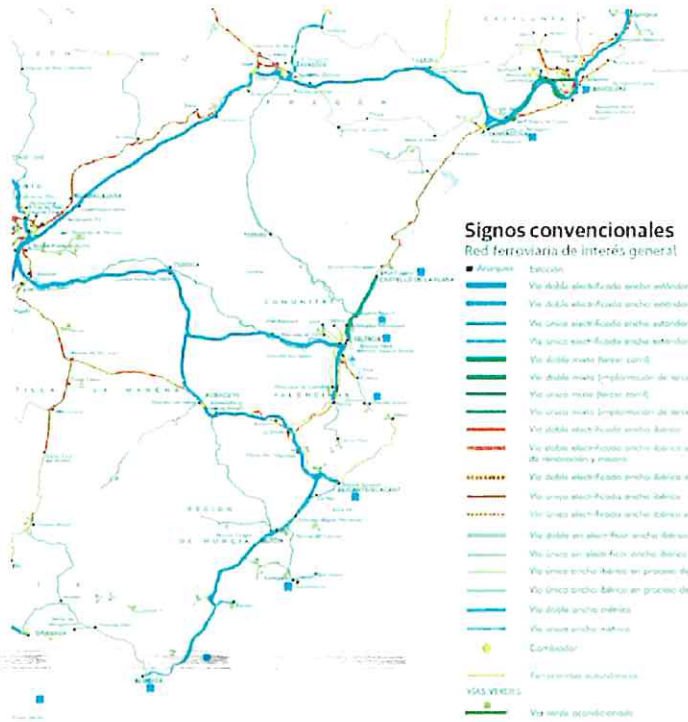
MURCIA. Adif ha recibido tres grupos de ofertas encabezadas por las principales constructoras españolas que puján por el contrato de construcción de la estación pasante de Atocha, con un presupuesto de 514 millones de euros. Esta infraestructura se ejecutará

debajo de la actual terminal y se conectará con la de Chamartín a través del túnel que da servicio a los trenes de alta velocidad. De esta forma, los viajeros de la Región de Murcia podrán utilizar en el futuro ambas instalaciones, ahorrando tiempo de viaje. En la actualidad, los trenes se reparten en las dos estaciones madrileñas.

Adif estudia las ofertas presentadas por la UTE de Ferrovial, FCC y Comsa, el grupo Dragados, Teesa, Grupo San José y Grupo Puentes y por el consorcio de Acciona, Sacyr y OHLA. La inversión fue aprobada antes del verano por el Consejo de Ministros. La futura estación pasante de Atocha tendrá cuatro vías distribuidas en dos andenes. Adif también está remodelando la estación de Chamartín para incrementar la capacidad de los trenes de alta velocidad.



Recreación de la futura estación pasante de Atocha. Adif



La línea Sagunto-Teruel-Zaragoza es de ancho ibérico y ya se está modernizando. Se van a licitar los estudios del trazado Almería-Granada, continuidad del Corredor. La línea por Cieza, también de ancho ibérico, sigue esperando.

Adif relega la línea directa con Madrid mientras moderniza otros tramos de la red

Está renovando el eje Sagunto-Teruel-Zaragoza y licitará el proyecto de Almería-Granada, mientras que el trazado por Cieza sigue estancado

M. BUITRAGO

MURCIA. La conexión ferroviaria directa con Madrid a través de Cieza y Hellín está perdiendo cla-

ramente la partida frente a otros trazados de la red convencional en los que sí está invirtiendo Adif, como los de Almería-Granada y Sagunto-Teruel-Zaragoza. La prometedora modernización de la línea no entra por ahora en los planes del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, pese a que hace menos de un año recibió el respaldo de las autoridades comunitarias al quedar incluida en la Red Transeuropea de Trans-

portes. Debe ser modernizada antes de 2040 para el servicio de viajeros con un trazado para velocidades superiores a los 200 kilómetros por hora.

Dado el largo plazo que precisa la ejecución de este tipo de infraestructuras, Adif no da muestras de avanzar en este proyecto, a diferencia de lo que sucede en otras líneas convencionales de la red nacional, que van a ser revitalizadas como ampliaciones de

los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico.

La semana pasada, el Consejo de Ministros autorizó un gasto de 18,3 millones de euros para que el Administrador licite los proyectos técnicos para la renovación y acondicionamiento de la línea Granada-Almería del Corredor Mediterráneo. Se trata de darle continuidad a este eje con el objetivo de enlazar con Algeciras, aunque todavía quedaría otro importante tramo por modernizar en el centro de Andalucía.

El Ministerio de Transportes tiene prevista una inversión de más de 900 millones de euros para unir ambas capitales andaluzas, con el fin de construir una plataforma que permita la circulación de trenes de pasajeros a 250 kilómetros por hora, además de mercancías. Almería dispondrá en el futuro con dos corredores transeuropeos, el Mediterráneo enlazando con Murcia, y el Atlántico o central a través de Madrid. El Ministerio explicó que la complejidad del proyecto lo marca su longitud de 180 kilómetros, por lo cual ha dividido los contratos en cinco lotes.

Como contrapunto, el estudio informativo para la reapertura de la línea férrea entre Lorca, Almazora, Baza y Guadix se eterniza. Fue adjudicado por 1,2 millones de euros a finales de 2021 y debe estar concluido el mes que viene. Las asociaciones Amigos del Ferrocarril Comarca de Baza y Comarca de Guadix por el Tren reclaman celeridad y han entregado a los grupos parlamentarios dossiers informativos que avalan la reapertura de este ramal ferroviario, como positivo para la zona y también para el tráfico ferroviario de todo el país, indican en una nota. Han solicitado a Bruselas que se incluya en la Red Transeuropea de Transportes.

Aceleran las obras en Teruel

El proyecto que lleva mayor delantera es la modernización de la línea convencional entre Sagunto y Zaragoza, a través de Teruel, que ya cuenta con una parte de la declaración de impacto ambiental. Adif considera este tramo como una ampliación del Corredor Mediterráneo entre la costa y la capital aragonesa, que a su vez enlazará con el puerto de Bilbao. De esta forma, el diseño y desa-

En las inversiones ferroviarias aflora la pugna territorial por subirse a los corredores europeos de transportes

Como sucedió con la variante de Camarillas, Puertos del Estado sufraga parte de las obras entre Sagunto y Zaragoza

rollo de los corredores están alimentando intereses territoriales que pugnan por las infraestructuras ferroviarias, que son incentivadas y subvencionadas a través del Pacto Verde Europeo con el propósito de descarbonizar el transporte de mercancías.

La renovación y mejora de este tramo tiene un presupuesto de más de 450 millones de euros, y cuenta con un elemento en común con la línea de Cieza: la aportación financiera de Puertos del Estado, en tanto que estas infraestructuras dinamizan la circulación de mercancías. La Autoridad Portuaria de Cartagena sufragó gran parte de la construcción de la variante de Camarillas, mientras que la de Valencia ha aportado ahora 26,7 millones para la línea Sagunto-Zaragoza. La primera no ha experimentado avances en los últimos años, mientras que la segunda va más rápida.

Reabrir la línea en 2024

Los planes inmediatos de Adif para la línea de Cieza consisten en su reapertura al tráfico el año que viene, una vez que esté finalizada la segunda fase del soterramiento en Murcia. Renfe prevé poner en servicio trenes regionales con Albacete, para enlazar con el AVR Madrid.

La modernización del resto de la línea tendrá que esperar, ya que Adif considera que no forma parte de la red básica, pese al apoyo de Bruselas. El Pacto del AVE de 2001 en el que se decidió el trazado del corredor entre Madrid y Levante también comprometió al Ministerio a modernizar esta línea.

Tres grupos de constructoras pujan por la estación pasante de Atocha

LA VERDAD

MURCIA. Adif ha recibido tres grupos de ofertas encabezadas por las principales constructoras españolas que pujan por el contrato de construcción de la estación pasante de Atocha, con un presupuesto de 514 millones de euros. Esta infraestructura se ejecutará

debajo de la actual terminal y se conectará con la de Chamartín a través del túnel que da servicio a los trenes de alta velocidad. De esta forma, los viajeros de la Región de Murcia podrán utilizar en el futuro ambas instalaciones, ahorrando tiempo de viaje. En la actualidad, los trenes se reparten en las dos estaciones madrileñas,

Adif estudia las ofertas presentadas por la UTE de Ferrovial, FCC y Comsa, el grupo Dragados, Tecsa, Grupo San José y Grupo Puentes y por el consorcio de Acciona, Sacyr y OHLA. La inversión fue aprobada antes del verano por el Consejo de Ministros. La futura estación pasante de Atocha tendrá cuatro vías distribuidas en dos andenes. Adif también está remodelando la estación de Chamartín para incrementar la capacidad de los trenes de alta velocidad.



Recreación de la futura estación pasante de Atocha. Adif

Llevaron ante la Fiscalía a Antelo y Alpañez por declaraciones que «incitan al odio»

Cuatro ONG les acusan de «atentar contra la dignidad de colectivos vulnerables» al vincular la inmigración con la delincuencia

LA VERDAD

MURCIA. Las entidades Amigos de Ritsona, Convivir sin Racismo, Parem y Murcia Acoge han formalizado una denuncia contra José Ángel Antelo, presidente provincial de Vox y vicepresidente de la Comunidad, y Rubén Martínez Alpañez, diputado de Vox, ante la sección de Delitos de Odio de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma. Las ONG consideran que los dos políticos murcianos han cometido «hechos constitutivos de un delito contra la dignidad de colectivos vulnerables» con sus declaraciones que vinculaban la migración con la delincuencia. Antelo relacionó la llegada de pateras con la «infiltración de yihadistas» y el riesgo de atentados. Alpañez asoció los motivos por los que los dos migrantes llegan a España de manera ilegal con delincuencia.

Las cuatro asociaciones consideran que Antelo y Alpañez han cometido «hechos constitutivos de un delito contra la dignidad de colectivos vulnerables y/o delito de incitación al odio». Además, señalan en su denuncia que estos delitos «son una de las for-



Representantes de las cuatro asociaciones cuando anunciaron la presentación de la denuncia. J. CARRIÓN / AGM

mas más graves de discriminación contra migrantes, minorías étnicas, personas refugiadas y solicitantes de protección internacional, pues incitan a la discriminación, la hostilidad y atenta contra la dignidad de un colectivo altamente marginalizado y vulnerable». En su escrito detallan que «las conductas denunciadas entrañan claramente descrédito, humillación y menosprecio de

un colectivo vulnerable caracterizado por su origen nacional –extranjero y particularmente, proveniente del norte de África–, así como por su etnia y por su situación administrativa como migrantes en situación de irregularidad».

En el escrito presentado ante la Fiscalía documentan el «alcance y la notoriedad pública» de las afirmaciones difundidas por los denunciados, que «por su con-

tendido y, sobre todo, por el contexto sociopolítico en el que se vertieron, son aptas e idóneas para provocar una respuesta de odio y de hostilidad hacia un colectivo ya muy vulnerable y marginalizado socialmente», toda vez que «incluyen calificativos y expresiones de odio transmitidas de forma genérica contra un colectivo específico consistente en las personas migrantes en situa-

«Promueven estigmas y desencadenan un entorno hostil»

Las organizaciones denunciadas exponen que «los mensajes transcritos no estimulan el debate público, sino que más bien lo emponzoñan, desencadenando un entorno hostil innecesario que atenta contra la dignidad de un colectivo altamente marginalizado y vulnerable, promoviendo estigmas y estereotipos negativos y representando, en suma, una manifestación clara de una intolerancia incompatible con el sistema de valores de la democracia».

ción administrativa irregular llegadas a la Región de Murcia».

«No nos hallamos ante unos comentarios aislados o que se producen en el marco de una riña y en el fragor de una discusión, sino que han sido unos actos y expresiones deliberadas –en un tuit que sigue disponible y no se ha borrado; y en unas declaraciones a medios que el autor ha compartido y visibilizado y reafirmado posteriormente– realizadas contra un grupo de personas identificadas por su condición de migrantes irregulares», añaden.

Por todo ello, solicitan a la Fiscalía que promueva «la apertura de las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y la depuración de las responsabilidades penales que de ellos se puedan derivar, así como ejerza la acción penal ante el órgano judicial competente».

Miras: «Los jóvenes necesitan certidumbre y seguridad»

LA VERDAD

MURCIA. El presidente del Partido Popular de la Región, Fernando López Miras, aseguró ayer, durante el acto organizado por Nuevas Generaciones 'Plan Intergeneracional de la Juventud', que «los jóvenes necesitan certidumbre y

seguridad, pero están viendo que su futuro está en manos de políticos que nunca han creído en nuestro país». A finales de noviembre irá a la reunión del Comité de las Regiones representando a la Región «y voy a llevar el plan de amnistía de Pedro Sánchez, que hace saltar por los aires la igual-

dad entre todos los españoles y entre todas las regiones».

Acompañado por la presidenta nacional de NN GG, Bea Fanjul, y por el presidente regional, Antonio Landáburu, López Miras señaló que los jóvenes «se enfrentan a un futuro peor en España por los pactos de Sánchez». Por su parte, el secretario general de las Juventudes Socialistas de la Región, Miguel Ortega, respondió que los jóvenes murcianos sufren «el abandono del Gobierno de López Miras entregado a la ultraderecha».



Bea Fanjul, Fernando López Miras y Antonio Landáburu, ayer. LA VERDAD

COMPRANDO EN LOS
COMERCIOS DE PROXIMIDAD
hacemos Ciudad



Región de Murcia
Comunidad de Economía, Hacienda y Empresa
Dirección General de Empleo e Comercio
Innovación Empresarial e Industria y Oficios Artesanales

Cámara
Cartagena

Los Niebla dejan flores a los héroes del Desastre

Un marinero gallego fue hace un siglo protagonista en la inauguración del monumento de Cartagena; su bisnieto, jefe del S-82, lo es en el centenario

GREGORIO MÁRMOL

CARTAGENA. Damián Niebla se reencuentra, cien años después, con la historia de otro Damián Niebla. Un joven submarinista frente a frente con un artillero de leyenda. Un oficial de prometedora trayectoria ante un humilde cabo de indudable gallardía. La conmemoración esta semana del centenario de la inauguración del monumento que homenajea en Cartagena a los supervivientes y caídos en las batallas de Cavite y Santiago de Cuba, en el Desastre de 1898, deja como curiosa coincidencia el encuentro del capitán de corbeta Damián Niebla Bars (Barcelona, 1985) con el legado histórico, militar y moral de su bisabuelo, el cabo Damián Niebla (1873-1950).

La crónica de aquella inauguración y homenaje a los veteranos de ambas guerras, publicada por LA VERDAD al día siguiente, el 10 de noviembre de 1923, destacó cómo el vicealmirante Antonio Eulate, que mandaba el crucero 'Vizcaya' en Santiago, presentó al rey Alfonso XIII, «con honda emoción», a un cabo que tuvo un comportamiento épico en el momento en que una granada americana le arrancó su brazo izquierdo. Desgarrado, «en el trance doloroso en que el general rindió su sable, permaneció cuadrado en su puesto, desangrándose con una heroicidad digna de ser registrada en la Historia».

«Este bravo marino, sin embargo, —prosigue la crónica— no había recibido recompensa alguna de la Patria y el Rey, conmovido, con esa elevada justicia reparadora, que hace vibrar los espíritus por la emoción, le prometió que ingresaría en el Cuerpo de Inválidos, pero con la antigüedad que correspondiera al hecho de armas», quedó escrito. Los cineógrafos que cubrían aquel acontecimiento en la pujante Cartagena de hace un siglo inmortalizaron tan destacado momento protagonizado por el cabo Niebla, el almirante Eulate y el Rey.

El capitán de corbeta Niebla Bars, comandante de la dotación de quilla del submarino en construcción S-82 'Narciso Monturiol', creció en su casa de Barcelona escuchando hablar de aquel antepasado cuyo nombre heredaba y



El capitán de corbeta Damián Niebla, ante el monumento a los Héroes de Cavite y Santiago de Cuba, tras el acto institucional y militar por el centenario de su construcción celebrado el jueves. J. M. RODRÍGUEZ / AGM



El almirante Eulate y el cabo Niebla, en el centro de la imagen, con otros supervivientes, en Cartagena, el 9 de noviembre de 1923. CASAU

que defendió a la patria en Cuba con mucha más honra que medios. «Recuerdo tenerlo presente, mi padre me hablaba de él siendo niño y también mi abuelo José, que era marino». Y cuando él ingresó por vocación en la Armada,

se interesó más por su figura. «Hay una vocación de servicio y profesional común que despertó mucho más mi curiosidad».

Lo que el último homenaje a los marinos que batallaron en las últimas colonias ultramarinas

Descendientes del cabo de cañón que arriesgó su vida en Cuba por honrar a su comandante depositan un ramo cada vez que visitan el obelisco

«Creo que mi bisabuelo no se consideraría un héroe; los auténticos cayeron en los océanos y los campos de batalla», dice el oficial

ha permitido a los descendientes del cabo Niebla es dimensionar la casta del bisabuelo y su protagonismo en los actos de carácter nacional celebrados en Cartagena en 1923. «Es para estar muy orgulloso», dice Niebla

Bars, que tiene encomendada una de las principales empresas a la que en este momento puede aspirar un joven oficial de la Armada: la exigente formación de una dotación y puesta en servicio de un sofisticado submarino convencional de la clase S-80.

Cien años después, los Niebla viven con emoción y orgullo estos días. «Mi padre, que siempre dice que es un marino frustrado, también tiene la sensación de fortuna, porque cien años después y gracias a la Armada ha sido partícipe de una conmemoración de la inauguración en la que mi abuelo tuvo un papel relevante, y además vistiendo yo el mismo uniforme y compartiendo los mismos valores que le llevaron a cumplir con su deber». Aunque el oficial siente que aquel modesto cabo de cañón no querría ser considerado un héroe: «Porque los auténticos, los de verdad están en el fondo del océano, en un campo de batalla olvidado, en un cementerio militar. Ahí están los que hicieron el verdadero sacrificio».

Cumplieron con su deber

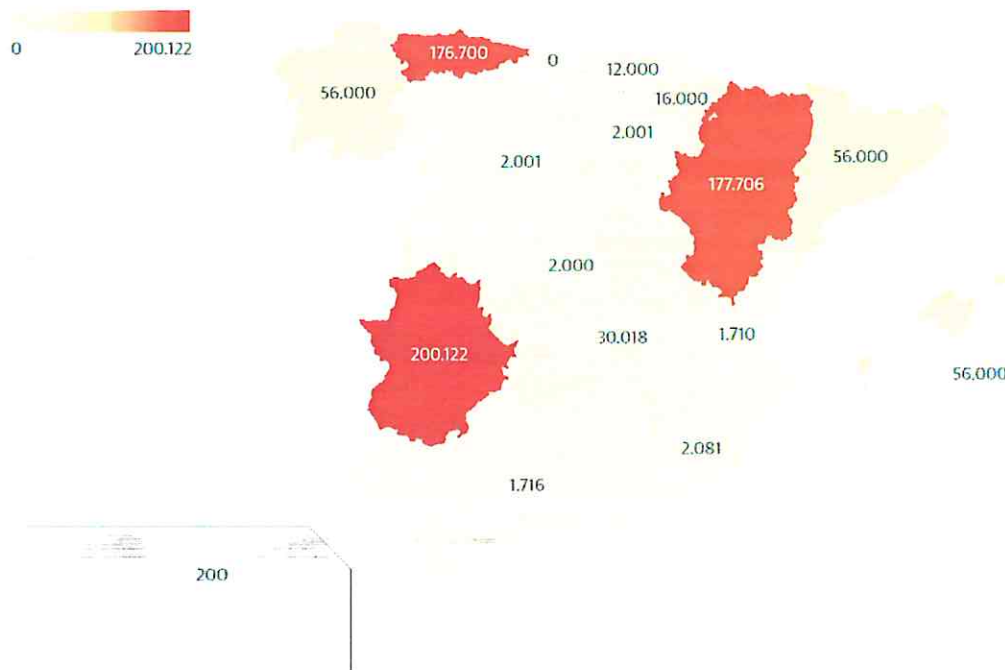
Llevar la sangre del reconocido cabo Niebla es para él un «estímulo, pero también lo es el legado de todos los marinos que nos precedieron llevando este uniforme y supieron cumplir con su deber, no solo en los momentos de última exigencia, sino también en su labor diaria. Hay trabajo callado, rutinario, pero esencial en nuestra preparación. Y todo ello es inspirador y un refresco de nuestros valores».

El capitán de corbeta Niebla pisó por vez primera Cartagena siendo guardiamarina en la Escuela Naval Militar. Y recuerda el «momento especial» que supuso descubrir el monumento que honra a su bisabuelo y a los miles de jóvenes españoles obligados a luchar en las guerras de Cuba y Filipinas. Por indicación de su padre, aquel día compró un ramo de flores y lo colocó al pie del monumento del escultor Julio González-Pola. «Ya es como una tradición familiar, cada vez que mis padres vienen a Cartagena siempre compran un ramo de flores y lo depositan aquí. Siempre. Es ineludible».

Una vez recompensado por la patria, Damián Niebla mantuvo una estrecha relación epistolar con su comandante, el almirante Eulate, hasta la muerte de este, en 1932. El cabo de cañón murió dos décadas después con el empleo de capitán de inválidos. Sus restos reposan en el cementerio de San Jorge de la Marina, cerca de Ferrol, de donde era natural. Cartagena guarda su memoria y la de todos los valientes de las escuadras de los almirantes Cervera y Montojo. Por siempre.

Tributación del impuesto sobre donaciones por CC AA

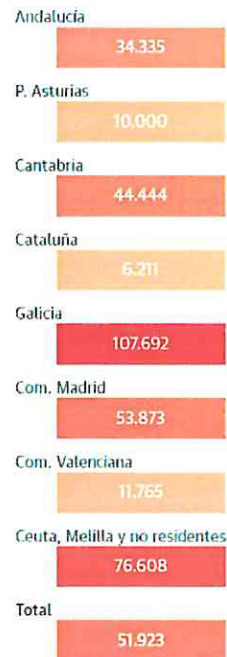
Ejemplo: un hijo de 30 años recibe de su padre 800.000 euros en dinero en efectivo en 2023, sin un destino específico y sin que tenga ningún grado de discapacidad



Fuente: Consejo General de Economistas y REAL Asesores Fiscales

Recaudación impuesto de solidaridad de las grandes fortunas

Medida en euros



Los ricos encuentran vías para reducir pagos en el impuesto sobre fortunas

Utilizan donaciones y separaciones de bienes, mientras los no residentes ya sacan sus capitales del país

AMPARO ESTRADA

MADRID. El Impuesto de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas se va a quedar en nuestro panorama tributario. El aval recibido por el Tribunal Constitucional ha reforzado al Gobierno en funciones en su intención de hacer permanente este tributo que se aprobó de forma temporal, de manera que si Pedro Sánchez logra la investidura, este impuesto que grava los patrimonios superiores a tres millones de euros seguirá vigente.

Mientras, los contribuyentes que han de pagarlo buscan formas de reducir la factura fiscal. La solución pasa por disminuir el patrimonio: el impuesto de solidaridad grava a partir de tres millones de euros y hay mínimos

exentos de hasta un millón, con lo que por debajo de cuatro millones no se pagaría el tributo, o se puede al menos bajar la cuota a pagar. Existen vías legales para reducir el patrimonio a declarar y que siga estando en la familia.

La vía más utilizada en estos momentos es la donación a familiares -cónyuge o hijos-, como explica Paula Satrustegui, socia de Asesoramiento Patrimonial de Abante Asesores.

Sin embargo, es importante hacer bien los números para saber si compensa. Porque donar tributa. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones es un gravamen cedido a las comunidades que aplican sus propias tarifas y bonificaciones. Por ejemplo, en la Comunidad Valenciana, Canarias, La Rioja, Andalucía, Madrid, Murcia, Castilla y León y Cantabria las bonificaciones liberan de tributación cuando las donaciones se realizan entre cónyuges, a los hijos o a los padres.

También hay que tener en cuenta que la donación de dinero o activos financieros tributa en

la comunidad autónoma donde reside quien recibe la donación, mientras que si se donan inmuebles estos tributan en la comunidad donde está radicada la casa.

Pero todavía hay más impuestos que añadir a la lista. Cuando se donan fondos de inversión u otros activos financieros o un inmueble, el donante tendrá que declarar en el IRPF la ganancia obtenida desde que compró ese activo financiero o inmueble hasta que lo ha donado, y tributará por esa plusvalía entre el 19% y el 28%. A eso hay que sumar que cuando se donan inmuebles quien recibe la donación también tiene que pagar la plusvalía municipal.

Pongamos un caso práctico. Un contribuyente con un patrimonio de cinco millones de euros al que le sale a pagar en el impuesto sobre fortunas 17.000 euros. Esta cuota resulta de descontar a los cinco millones 700.000 euros por el mínimo exento del impuesto y otros 300.000 euros exentos por la vivienda habitual, por lo que quedan cuatro millones, pero en el tributo a los ricos no se paga

por los primeros tres millones, con lo que el tipo impositivo (en este caso el 1,7%) se aplica solo a un millón de euros.

Supongamos ahora que este contribuyente decide donar un millón de euros a su hijo en una comunidad donde el impuesto de donaciones está bonificado al 99%. Si es dinero en efectivo no hay plusvalía y no paga en IRPF, mientras que por el impuesto sobre donaciones pagaría 2.680 euros.

Pero si el millón de euros que dona a su hijo es en activos financieros y hubiera tenido una plusvalía de 100.000 euros, tendría que pagar en el IRPF 21.880 euros. Así que serían, en total, 24.560 euros frente a los 17.000 euros del im-

puesto de solidaridad en este caso. ¿Qué pasa si en la comunidad no está bonificado el impuesto de donaciones? La donación a un hijo de un millón de euros tendría un coste de 268.006 euros en ese impuesto. Y si en lugar de dinero de la cuenta corriente se donara en acciones que tuvieran una plusvalía de 100.000 euros, habría que añadir otros 21.880 euros a abonar en el IRPF; en total, 289.886 euros.

La conclusión es clara: hay que hacer todos los números para saber si se paga más al donar o con el impuesto a las fortunas, insiste Paula Satrustegui. Y no basta mirar lo que ocurre un solo año. El Impuesto de Donaciones se paga únicamente en el ejercicio en que se realiza la donación, pero el Impuesto de Solidaridad a las Grandes Fortunas se abonará año tras año mientras siga vigente, así que lo que hay que comparar es cuántos años de ahorro en el tributo a los ricos serían necesarios para compensar el pago en donaciones y renta. En el mejor de los casos, cuando se dona dinero de

Hay que hacer bien los números para saber si se abona más al donar o mediante la nueva tasa impositiva

Tributación del impuesto sobre patrimonio

En euros. Ejercicio 2023. Descontados los 300.000 euros exentos de la vivienda habitual

	800.000	4.000.000	15.000.000
Andalucía	0	0	0
Aragón	1.164	41.646	320.310
P. Asturias	220	41.729	322.825
Islas Baleares	280	49.997	375.790
Islas Canarias	200	36.546	309.810
Cantabria	240	44.214	331.444
Castilla Y León	200	36.546	309.810
C.-La Mancha	200	36.546	309.810
Cataluña	769	41.944	297.464
Extremadura	0	0	0
Galicia	100	18.273	136.885
Com. Madrid	0	0	0
R. de Murcia	0	879	238.524
La Rioja	200	36.546	309.810
Com. Valenciana	909	55.173	401.233
Navarra	475	32.364	278.364
Vizcaya	0	22.400	210.400
Guipúzcoa	200	32.700	257.300
Álava	0	31.000	254.800

GRÁFICO R.C.

la cuenta corriente y está bonificada la donación, compensa de sobra hacer la donación porque tiene un coste de 2.690 euros frente a los 17.000 que se ahorra en el impuesto a los ricos. También compensa incluso si hay que pagar en IRPF por la plusvalía de los activos, ya que en apenas año y medio de ahorro en el nuevo tributo sale a cuenta hacerlo.

Otra cuestión es cuando el impuesto de donaciones no está bonificado en la comunidad autónoma. En esas ocasiones, y con el caso práctico explicado, se tardarían entre 15 y 17 años en compensar los impuestos abonados. Quién sabe cómo cambiará la fiscalidad en ese tiempo.

Disolución de gananciales

Otra fórmula, menos utilizada que la donación, pero que también se está aplicando por los asesores fiscales de grandes contribuyentes, es la disolución de la sociedad de gananciales y la consiguiente separación de bienes.

El Impuesto de Grandes Fortunas tiene un límite conjunto de Renta y Patrimonio (a semejanza del que ya existía entre IRPF y Patrimonio) por el cual si la suma de las cuotas supera el 60% de la base imponible del IRPF, la cuantía a pagar por el impuesto a las fortunas se reduce hasta un 30% para no superar ese límite; es decir, que solo se pagaría el 20% de las rentas anuales. Utili-

zando este límite puede resultar rentable la separación de bienes en el caso de un matrimonio en régimen de gananciales donde uno de los cónyuges tenga muchas rentas y el otro no tenga ingresos; al segundo cónyuge le saltará el límite, pero no al primero. Se podría hacer entonces una disolución de bienes gananciales donde se adjudicaran al cónyuge sin rentas los bienes que no generan rentas y apenas pagará por el impuesto de grandes fortunas a pesar del patrimonio elevado. Por el contrario, el cónyuge que ya obtiene muchos ingresos se quedaría con los bienes que generan rentas porque en su caso no iba a saltar el límite de cuota. Este sistema está siendo mucho menos utilizado que la donación, ya que también requiere de una situación de gran confianza entre los cónyuges.

En el impuesto de solidaridad se tributa por todos los activos que tenga el contribuyente, independientemente de dónde estén, por lo que llevarse los fondos de inversión o el dinero a otro país no sirve para pagar menos sin incurrir en fraude fiscal.

Sin embargo, los no residentes en España solo tributan por los bienes que tengan en España. Y en estos casos, los despachos de abogados y asesoría fiscal señalan que se están llevando el dinero fuera de España para no tener que pagar el impuesto.

Las autonomías cambian el paso en la tributación del Patrimonio

Madrid lo recuperará y otras regiones del PP postergan su supresión si se mantiene el impuesto especial para millonarios

A. ESTRADA

MADRID. ¿Cuánta vida puede tener el Impuesto de Solidaridad a las Grandes Fortunas? Se ha legislado como un impuesto complementario al Impuesto sobre el Patrimonio, para recaudar desde el Estado lo que algunas comunidades no cobran por bonificar o suprimir en la práctica el Impuesto sobre el Patrimonio.

Tras las elecciones autonómicas, las comunidades que pasaron a ser gobernadas por el PP, como la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia, Cantabria o La Rioja, anunciaron que se suprimiría el pago del Impuesto de Patrimonio (mediante bonificaciones y límites exentos porque el impuesto es estatal y no se puede eliminar por los gobiernos regionales). Extremadura aprobó en septiembre un decreto ley por el que, entre otras rebajas fiscales, se establece una bonificación del 100% en el impuesto del Patrimonio «con el objetivo de atraer a la Comunidad Autónoma más talento con capacidad inversora». Extremadura se sumaba así a lo establecido en otras comunidades gobernadas por el Partido Popular,

como Madrid y Andalucía, donde el Impuesto sobre Patrimonio está bonificado al 100%. En Galicia, otra autonomía con Gobierno del PP, la bonificación es del 50%; en Murcia se aprobó para este año un mínimo exento de 3.700.000 euros, que es la cantidad a partir de la cual se tributa en el impuesto a las grandes fortunas.

Sin embargo, el aval del Constitucional al impuesto estatal sobre las grandes fortunas ha hecho que las comunidades replanteen su esquema fiscal. Como el impuesto a las fortunas permite deducirse la cuota declarada en Patrimonio, la realidad es que solo lo abonan los contribuyentes que no pagan Patrimonio.

Pero mientras la recaudación de Patrimonio está cedida a las comunidades, la del impuesto a las grandes fortunas va a parar a las arcas del Estado.

Por eso, la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido recuperar el Impuesto sobre el Patrimonio para que la comuni-

dad reciba esa recaudación y bajar otros impuestos. En esa línea, Cantabria ha optado por retrasar la derogación de Patrimonio mientras se mantenga el impuesto a los ricos, Andalucía está pensando qué hacer y el resto de autonomías gobernadas por el Partido Popular probablemente no supriman Patrimonio.

Si finalmente todas las comunidades dejan de bonificar el impuesto sobre Patrimonio, la recaudación por el Impuesto a las Grandes Fortunas quedaría prácticamente en nada, salvo que hubiera modificaciones.

Los resultados recaudatorios del primer ejercicio de aplicación lo muestran claramente: el 85% de los contribuyentes del nuevo impuesto está en Madrid (10.302 contribuyentes), que han aportado el 95% de la recaudación del Impuesto de Solidaridad (555 millones); en Andalucía han tributado 865 personas un total de 29,7 millones; la recaudación en Galicia ascendió a 9,8 millones de euros; y en Cataluña 322 personas pagaron en conjunto dos millones de euros porque los tipos del Impuesto sobre Patrimonio en esa comunidad son inferiores a la tarifa estatal.

Europa

Sin embargo, según el análisis del Consejo General de Economistas y del REAF Asesores Fiscales, en casi todos los países europeos se gravan determinadas manifestaciones de riqueza, especialmente los bienes inmuebles, pero muy pocos gravan el conjunto de bienes como en España.

Francia tiene un impuesto que grava solo activos inmobiliarios a partir de 1.300.000 euros. Países Bajos lo sustituyó por un impuesto sobre el rendimiento fijo del patrimonio; en Bélgica se tributa por las cuentas de valores que superen el millón de euros; en Noruega, sin embargo, se gravan los patrimonios a partir de 160.000 euros, un nivel mucho más bajo que en España.

Según el Consejo General de Economistas, teniendo en cuenta las rentabilidades que razonablemente puede conseguir un contribuyente, la tarifa estatal y autonómicas en el Impuesto sobre Patrimonio con tipos que van desde el 0,2% al 3,5% «son demasiado elevadas» y considera que el marginal máximo de la tarifa no debería superar el 1%.

La cesión de la capacidad normativa a las comunidades autónomas (pueden modificar los tipos y aplicar las bonificaciones y mínimos exentos que quieran) ha provocado unas diferencias de gravamen muy elevadas entre contribuyentes con la misma riqueza, diferencias que son las que se pretende moderar con el impuesto de solidaridad a las grandes fortunas. El respaldo del Tribunal Constitucional fuerza a las autonomías que lo habían suprimido o iban a hacerlo a cambiar el paso.

Existen grandes diferencias de gravamen entre contribuyentes con la misma riqueza según donde vivan



La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero. EFE

«Siempre ha habido en nuestro país un Largo Caballero, un Franco, un Sánchez, que nos devuelven a las dos Españas»

CONVERSACIONES DE OTOÑO

Eugenio Galdón EmpresarioANTONIO
ARCO

El paseo de moreras que incluye su finca de monte murciana es una auténtica locura: de belleza. Es un paraíso donde se siente feliz, un lugar que un día perteneció a su familia y que, finalmente, él pudo rescatar, rehabilitando el antiguo convento de monjes que lo hace tan especial. Padre de tres hijos, feliz en su segundo matrimonio, navegante entusiasta, Eugenio Galdón, fundador de ONO, exdirectivo de grandes medios de comunicación, empresario de éxito y expresidente —que dejó huella— del Consejo Social de la UPCT sabe tanto del placer de pisar tierra mojada como del tacto con el que acaricia a sus elegidos la buena suerte. Eso sí, lo retiró del baloncesto un cubano que, en el fragor de un partido internacional universitario, le rompió una botella de Coca-Cola en una rodilla.

—¿Ha perdonado ya a la maestra que lo echó del coro del colegio?

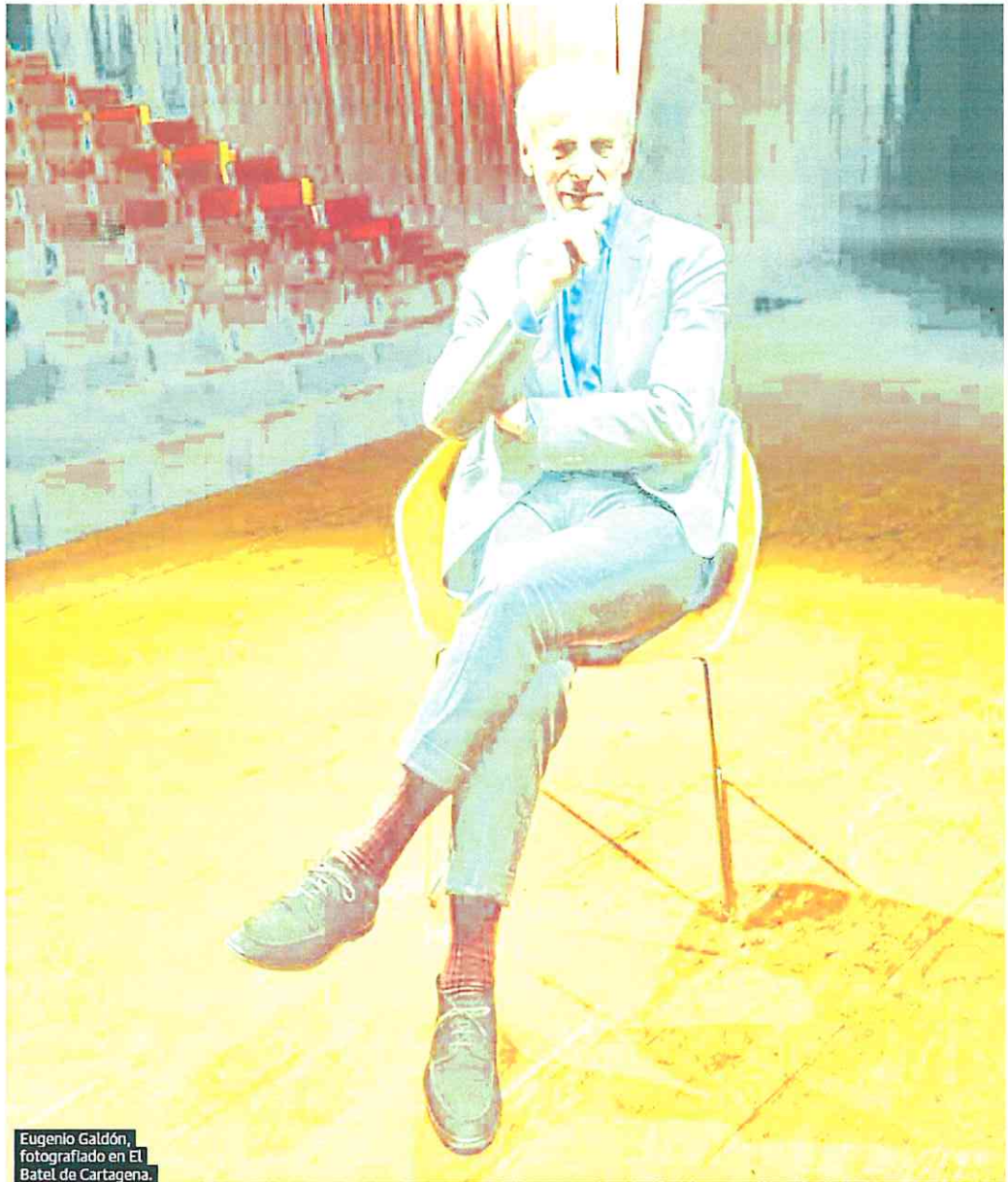
—[Risas] Fobre mujer, no supo darse cuenta de que yo era el alma del coro y, poco después de echarme, el coro no continuó. Es importante tener olfato en la vida.

—¿Le duele hoy España un poco más que ayer [la entrevista se hizo el jueves]?

—No tengo ningún derecho a que mi dolor sea mayor que el de cualquier otro hijo de vecino, pero sí es cierto que hoy me siento un poco exiliado en mi propio país.

—¿En qué piensa?

—Por cosas del azar, me vi metido en la cocina de la difícilísima transición de la dictadura a la democracia. Llegar a ella costó muchos años de cárcel, de falta de libertades, muchos años de las consecuencias terroríficas de la falta de entendimiento entre las dos Españas. Pero, por fortuna, hubo españoles que tuvieron la generosidad de poner el interés del país por encima del particular de cada una de las dos Españas. Fue la generosidad de mucha gente, con muchísimo sufrimiento a las espaldas, la que hizo posible un Estado moderno, democrático, próspero, que caminó hacia la integración europea y que pasó a pertenecer a las alianzas occidentales. Y hemos vivido muchos años en los que parecía que, en gran medida, esas dos Españas se habían di-



Eugenio Galdón,
fotografiado en El
Batel de Cartagena.

suelto; podíamos hablar de ellas con una cierta distancia, con una cierta libertad. Este país, en muy pocos años de democracia, nos hizo sentirnos orgullosos de ser españoles.

—¿Y ahora?

—Es terrible la enorme fragmentación de la sociedad, que parece que el acuerdo de investidura con Junts [per Catalunya] va a incrementar. Y todo, por el interés personal de un político que necesita esos votos. Vienen tiempos difíciles, muy distintos a los que hemos vivido. España es un país extraño.

—¿Momentos peligrosos?

—Creo que sí, porque aquí se han removido tres cosas que son muy complejas de restablecer. Por un lado, y desde un punto de vista técnico-político, hay un proceso de arrollar a las instituciones. La separación de poderes queda absolutamente anulada. Yo no pertenezco a ningún partido político, lo que me permite tener, y además estoy orgulloso de ello, buenos amigos en varios partidos políticos. ¿Qué van a pensar unos y otros de esta anulación de la separación de poderes? ¿y qué queda de un Tribunal Supremo que ha hecho una auténtica filigrana en todo el proceso de enjuiciamiento de los actos ilegales, delictivos, que se vivieron en Cataluña? Los indultos, la ley de amnistía... Además, con una intromisión, como poco a poco se irá viendo, incluso en los aspectos técnico-jurídicos para impedir que el poder judicial pueda de ninguna de las maneras, digamos, menoscabar el hecho de que, para que el señor Sánchez sea presidente de Gobierno, cada uno de estos caballeros pueda irse de rositas tras lo que ha hecho. Caballeros que, por cierto, no representan a la mayoría de Cataluña, caballeros que han obtenido el peor resultado electoral de nunca jamás en las elecciones de hace un par de meses; caballeros que poseen la llave del Santo Grial, que es que Sánchez sea presidente de Gobierno, que es lo que se trata en este momento.

—¿Qué reflexión hace?

—Siempre ha habido en nuestro país un Largo Caballero, un Franco, un Sánchez, que nos devuelven a las dos Españas, y que por intereses personales o por creencias injustificables acaban pasando por encima de los verdaderos intereses de todo el conjunto de españoles. ¿Cómo vamos a dejar que, para que uno sea presidente, siete españoles y un parlamento autonómico manden sobre un país con más de 500 años de existencia? En lo que se refiere a la división de poderes, se pretende tirar del manto y que la vajilla caiga al suelo. Además, se mete la mano en la honra del país, en la dignidad del país. [Carles Puigdemont] se permite decir que

el único límite no está en el Parlamento de España, sino en el Parlamento de Cataluña. Y en tercer lugar, y esta es la gasolina más peligrosa, combinada con lo dicho anteriormente: se le toca gravemente el bolsillo al resto de España. Tener a este país con las instituciones completamente desbaratadas, con la dignidad como país y como pueblo por los suelos, y con las manos indebidas en los bolsillos de todos, no es algo que anuncie nada bueno. Y en este modelo de país que hasta hace muy poco no era así, es donde yo me siento un poco exiliado.

—¿Le preocupa la presencia de Vox en gobiernos autonómicos, municipales e institucionales?

—Me preocupa muchísimo y, en el fondo, respetando a todos los votantes de todos los partidos, creo que Vox es una clásica ideología viejuna de la derecha española que, frecuentemente, tanto daño ha hecho al progreso de este país. De hecho, me parece que la actitud de Vox ha sido en parte crucial en toda la estrategia de Sánchez para su permanencia.

—¿Le hubiese gustado ser ministro, por ejemplo de Economía?

—Nada. Yo fui, siendo muy joven, jefe de Gabinete de un presidente de Gobierno. Estuve en la cocina del Gobierno y de los asuntos de Estado y la experiencia fue muy enriquecedora, pero nunca me he planteado dedicarme a la política. Tuve esa suerte de vivir la política en un momento muy interesante, aunque no todo fueron rosas: viví el 23-F en el Congreso, bocabajo en el suelo y con un subfusil apuntándonos a unos cuantos. Lo que sí me considero es un hombre político, porque me interesan las cosas, me interesa cómo nos organizamos, me interesa el bienestar de los otros y pensar, en la medida en la que pueda y tenga luces, de qué modo puedo contribuir a ello.

Diez hermanos

—¿Qué no olvida?

—Yo soy el tercero de diez hermanos, cuyo padre hizo la carrera de marino inmediatamente después de la guerra civil. Diez hermanos viviendo de un sueldo. Le doy gracias a la vida porque me ha ido muy bien, y también a todos esos hombres y mujeres que también se han sentido políticos y les ha importado cómo organizar bien su país, para que progresara y cada vez hubiera más empleo y más libertad.

—¿Qué buena decisión tomó?

—Pues, mire, sacar a mi madre, que entonces tenía 95 años, de Madrid cuando la pandemia [de Covid-19] y el confinamiento. La traje a la casa de campo que tenemos en Murcia, que por otra parte era un lugar conocido por ella del que pudo disfrutar en otro momento de su vida, y que después yo pude recuperar para que

«No soy de prohibirme cosas, soy de llegar a conclusiones sobre lo que es más conveniente»

«Mientras que el cuerpo y la cabeza me lo permitan, y hago todo lo posible por que su tiempo se prolongue, me veo metido en el puré»

«Me gustan mucho las letras y la música del grupo cartagenero Arde Bogotá»

«No pertenezco a ningún partido político»

En tragos cortos:

Un viaje pendiente:

La Antártida.

Un lugar al que volver:

Al Mediterráneo, siempre.

Un libro de cabecera:

Como Santo Tomás de Aquino, yo temo al hombre de un solo libro.

Un pintor:

Velázquez los días pares, y El Bosco los impares.

Un músico:

Bach por la mañana, Leonard Cohen por la tarde.

Un personaje histórico:

Pericles, sabiduría y acción.

Un postre:

Paparajotes.

Una manía:

Escribir con estilográfica.

Un sueño cumplido:

Mi familia.

Una prenda de vestir:

El jersey de cuello vuelto.

Un consejo:

No dar consejos.

Qué último regalo ha recibido:

Una novela, 'La Señora Dalloway', de Virginia Woolf.

Un político/a:

Los 'padres' de Europa.

que es médico, trabajó en Urgencias de un gran hospital madrileño en unas condiciones al principio muy desoladoras, teniendo que proteger utilizando bolsas de basura y poniéndose gafas de bucear. Tampoco había los suficientes guantes para todos. En esas condiciones se tuvieron que enfrentar desde la primera fila a cuestiones realmente muy dramáticas.

—¿Qué reconoce?

—No creo que yo sea rematadamente tonto, ni mucho menos rematadamente gandul, y que todo lo que me ha pasado en la vida sea el resultado del azar [sonríe], pero sí tengo que decir que pertenezco a una generación en la que algunas personas tuvimos suerte, y la suerte ha sido un factor bastante determinante. Además, yo entendí que las mejores lecciones se sacan de los fracasos. Decía mi padre que los seres humanos no se diferencian por el número de veces que meten la pata o se equivocan, sino por la rapidez con la que la sacan. Tenía 14 años cuando se lo escuché decir y me hizo pensar mucho. Creo que saber levantarse es una enorme riqueza.

Nuestro cuerpo
—¿Es usted coqueto?

—[Risas] Digamos que soy consciente de la materia prima con la que tengo que trabajar... mucho. Otra cosa es que cada vez más la ciencia hace posible que vivamos más y en mejores condiciones. Pero, esa máquina que es el cuerpo no solo se resiente por las enfermedades, sino también por el mal uso que se hace del mismo. Creo que es muy importante saber cuidar la única herramienta que tenemos para vivir, nuestro cuerpo. Yo, por ejemplo, aconsejo a todos hacer deporte, que no solo tiene beneficios físicos, sino también mentales. Procuero hacerlo todo lo que puedo dentro de mis posibilidades, porque uno ya va teniendo sus años.

—¿Tiende a arrepentirse?

—Más de las cosas que no he hecho, que de las que he hecho. El ejercicio del libre albedrío tiene que estar moderado por valores y por el sentido común, y yo creo que he sabido moderarlo con acierto.

—¿Nunca se ha emborrachado, por ejemplo?

—Pues es difícil que alguien diga que me ha visto borracho, la verdad [ríe], y sin embargo tengo que decirle que sé disfrutar de un buen vino, y que no me voy a negar a hacerlo en cuanto tenga acceso a él. No soy de prohibirme cosas, soy de llegar a conclusiones sobre lo que es más conveniente. Se puede disfrutar de casi todo sin perder el control, aunque seguro que alguna vez lo habré perdido.

—¿Qué le dicen sus amigos?

—Que soy demasiado racional.

—¿Y?

—Me emociono igual que todo el mundo, no estoy únicamente dominado por las razones.

—¿Qué música ha descubierto?

—Me gustan mucho las letras y la música del grupo cartagenero Arde Bogotá.

—¿No cae en la tentación de la jubilación?

—No pienso en ella en términos de tentación, para mí más bien sería una condena. Recuerdo que mi padre me llamó un 3 de diciembre, desde la oficina, para decirme que fuese a por él porque se encontraba muy mal y tenía que verlo un médico. Murió dos meses y medio después; es decir, tenía 90 años y murió trabajando. Lo hacía entonces en una fundación, en la que no le pagaban nada, pero a la que iba todas las mañanas a interesarse por todo. Estaba metido en el puré, y yo, mientras que el cuerpo y la cabeza me lo permitan, y hago todo lo posible por que su tiempo se prolongue, me veo metido en el puré. El puré que me toque en cada época. También respeto muchísimo la otra opción, es decir, a partir de ahora me voy a dedicar a vivir la vida.

—¿Qué ha procurado usted no perderse?

—Me gusta tanto el vuelo de la gallina, tan pegado al suelo, como el vuelo del águila allá arriba. Me gusta pisar los palacios y también las estaciones de metro. Siento que, si no lo conoces todo, pierdes una parte muy importante de la vida.

—¿Debería volver a España el Rey emérito?

—Desde mi punto de vista, es una situación incomprensible. Aquí, desde Isabel II, nos hemos convertido en especialistas en que nuestros jefes de Estado, ya sean estos reyes o presidentes de la República, tengan que morir en el exilio. Desde luego, el Rey emérito tiene una excelente salud y yo le deseo muchísimos años de vida. Creo que no tenemos derecho a tener en esa situación a una persona a la que la Justicia no reclama nada. Cada uno puede pensar lo que quiera respecto de su personalidad, respecto de lo que ha hecho, respecto de lo que sea, pero de lo que yo soy consciente es de que don Juan Carlos ha sido absolutamente determinante para el presente de nuestro país. Habiendo tenido toda la fuerza del franquismo en las manos, fue el autor principal de la transformación democrática de este país. Más allá de lo que se diga o no se diga, de lo que haya hecho o no haya hecho, carecemos de la firmeza de espíritu necesaria para entender que tuvimos muchísima suerte con aquel rey, que creo que tiene derecho, como cualquier otro español, y mucho más por lo que ha hecho que cualquier otro español, a vivir en su país.

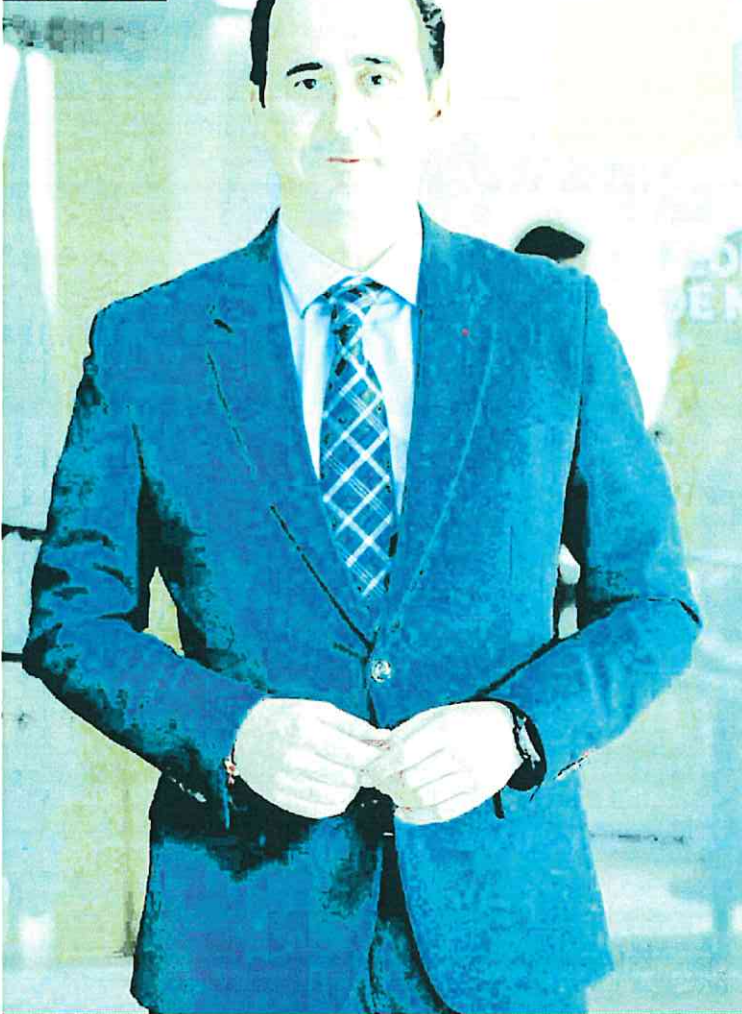
volviese a la familia. Nos encerramos todos allí. La pandemia nos proporcionó una ocasión maravillosa y muy intensa para poder estar todos juntos, con tiempo para relacionarnos. Lo recordamos como un tiempo en el que sentíamos angustia por no saber dónde podía acabar todo aquello, pero al mismo tiempo con una gran sensación de felicidad y de gratitud por haber podido estar todos en familia.

—¿Algún motivo de preocupación especial?

—Éramos conscientes del drama que se estaba viviendo. Mi hija,

LO | política

Víctor López Abenza,
presidente de la Federación
de Municipios de
la Región. JUAN CARLOS CAVIL



Víctor López Abenza
Presidente de la Federación de Municipios

*«Habrá que plantear
la condonación de la
deuda a los
ayuntamientos»*

PERFIL. Víctor López Abenza (Ulea, 50 años), del PP, lleva tres legislaturas como regidor de su pueblo y está orgulloso de ser presidente por aclamación, al margen de que unos alcaldes que lo han votado «asistan a la manifestación» contra el pacto de investidura y otros no.

María José Gil



❶ **La financiación ha sido hasta ahora el principal caballo de batalla de los ayuntamientos.**

❷ Tenemos que conseguir en esta legislatura que se haga realidad la nueva financiación local, que surta económicamente a los ayuntamientos para que podamos prestar los servicios que nos demandan los ciudadanos. Cada vez nos piden más y lo hacen con razón. También hay servicios que no son competencia nuestra, aunque hemos sido nosotros mismos los que nos hemos metido en la prestación de políticas sociales, por ejemplo, pero al final los estamos ofreciendo y tenemos que tener una financiación que sea capaz de costearlos.

❸ **¿Se refiere a la financiación local aportada por la Comunidad o la del Estado?**

❹ En principio sería la propia Comunidad Autónoma. Por eso hay una segunda parte. Apoyo como presidente y conseguiré que toda la comisión ejecutiva esté de acuerdo en que queremos una nueva financiación local en esta legislatura y que es irrenunciable. Pero también sabemos que cualquier financiación local, si tiene que perdurar en el tiempo y tiene que ser viable y potente, debe venir de la mano de una financiación autonómica. Si la Comunidad ingresa cien, nosotros tendríamos que participar de esos cien. Ahí veríamos la credibilidad de la financiación local.

❺ **En la anterior legislatura la Federación ha reclamado también el dinero que la Comunidad recibe como heredera de la antigua Diputación Provincial.**

❻ Lo que yo veo desde mi prisma es que el 82% del presupuesto de la Comunidad va para sanidad, políticas sociales y educativas. Y los ayuntamientos tenemos nuestros colegios y nuestros centros de día. Tenemos que llevar a nuestros padres a los centros médicos y tenemos a nuestros hijos en los colegios. Desde mi punto de vista, ya se traslada de ese 82% parte a los municipios. La vaca no da para más. Queda apenas un 14% para darnos cuando pedimos para arreglar la piscina o el centro de día. Lo que está claro es que de esos 5.200 millones actuales habrá que pasar a 5.800 para que

tenga suficiente capacidad económica la Región de Murcia. Que vaya al Gobierno regional no significa que no vaya a algo distinto de los municipios. Al final va al millón y medio de habitantes que tiene la Región. Si se hace una carretera o se hace un puente como el de Ulea, la inversión va al mismo millón y medio de murcianos. No somos tres millones.

❼ **¿Quiere decir que la mejora de los ayuntamientos quedará supeditada a que la Comunidad ingrese más?**

❽ Vamos a ayudar al Gobierno de la Región de Murcia en sus reivindicaciones para que se mejore lo que reciben los murcianos del Estado, pero con la misma contundencia vamos a exigir una financiación local que sea justa y que reconozca el esfuerzo de los ayuntamientos, que es la administración más cercana al ciudadano.

❾ **¿La Federación de Municipios va a ser igual de reivindicativa ahora que es del mismo partido que la Comunidad?**

❿ El presidente de la Federación de Municipios tiene claro que defiende a los municipios, no defiende al Gobierno de la Región de Murcia. Por su puesto, lo defenderé entendiendo la postura que quiera transmitirme el Gobierno regional y los distintos consejeros; pero si tengo que defender el Plan de Obras y Servicios, voy a ser contundente y tendré que ver en qué cantidad. En los últimos años estaba en cuatro millones, pero se subió a seis y luego se incorporaron otros dos para pedanías. Ahora estamos en ocho millones, pero hay que seguir aumentándolo. También habrá que ser reivindicativo para que aumente el Fondo de Cooperación y que pase de 1,2 millones a 1,4.

⓫ **¿Qué opina sobre la condonación de la deuda, siendo alcal-**

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

«Tengo claro que el presidente de la Federación defiende a los municipios, no al Gobierno de la Región»

«Pagamos la cifra más alta de España por cada bebé que nace»

Ulea ofrece 9.000 euros a las familias a razón de 250 euros al mes durante tres años

M.J.G.

¿Qué medidas aplica en su pueblo contra la despoblación? Estamos pagando la cantidad más alta de España por el nacimiento de un bebé. Ofrecemos 9.000 euros por cada niño que nace en Ulea de una familia con residencia en el municipio. Esta cantidad se paga a razón de 250 euros mensuales durante un plazo de tres años.

¿Han nacido más niños con estas ayudas? Ahora nacen 2,4 niños por cada uno que venía al mundo antes. Como esta medida, que ha cumplido ya tres años, estos niños

están ya entrando al cole. Tenemos 63, no son muchos, pero hemos batido un récord.

Los municipios pequeños tienen problemas muy distintos... En el G-8 (el grupo de municipios de menos de 5.000 habitantes que también preside López Abenza) hay problemas de despoblación, desindustrialización y falta de servicios, pero ahora hay un cambio cualitativo. Los problemas de Murcia, Cartagena, Alcantarilla o Molinos son los mismos. Ahora habrá que adaptarse. Tengo un trato bueno con los alcaldes del PP y del PSOE, también con los independientes. Me llevo magníficamente bien con la mayoría de alcaldes socialistas y bien con el resto. Los problemas la Policía Local de un municipio pequeño no son los mismo que en una grande, pero habrá cuestiones que tendremos que resolver de forma conjunta.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

de de un pueblo que no debe nada?

Lo que pienso es que cualquier condonación de deuda con las comunidades y con los consistorios se tiene que hacer a través del Consejo de Política Fiscal y Financiera. También habrá que poner encima de la mesa la condonación a los ayuntamientos. Y los que no tengan deudas habrá que compensarlos con una bonificación del 15% en los tributos del Estado, por ejemplo.

La planta para reciclar la basura orgánica que habrá en Ulea se retrasa, pero el impuesto ya hay que pagarlo a la Comunidad.

La ley es de obligado traslado al ciudadano, aunque aún hay ayuntamientos que no quieren hacerlo de momento. Antes de marzo de 2025 hay que trasladarlo a los recibos. La Unión Europea obliga a pagar 30 euros por cada tonelada de basura que se envía al vertedero. Si la Comunidad va a ingresar 18 millones en 2024, lo que pensamos es que ese dinero lo reinvierta en la construcción de infraestructuras para tratar los residuos. Es cierto que la planta lleva retraso, aunque me consta que se le ha dado un empujón en los últimos meses. Hay que ver de

Vamos a exigir una financiación local que reconozca el esfuerzo de la administración más cercana al ciudadano»

Se hizo un baipás en la planta de Ulea con una inversión de 1.250.000 euros para no tener que parar si hubiera una rotura»

Hay que trabajar para evitar la tensión que crea la falta de policías locales en momentos determinados por los traslados»

dónde se sacan los fondos. La Comunidad Autónoma pondrá una parte y también habrá fondos Fe-

der y Netx Generation, porque el coste está en torno a los 44 millones.

Con el dinero del impuesto, la Comunidad podría pagarla en dos años. ¿Qué hace con el dinero ahora?

No lo sé, pero hay un Consorcio de Residuos al que la Comunidad aporta dinero. También se ha hecho un baipás en la planta de Ulea con una inversión de 1.250.000 euros por si hubiese una rotura para que no tenga que parar la planta. Tenemos que sentarnos con el Gobierno para ver qué vamos a hacer con el impuesto y de qué manera se puede destinar a infraestructuras para tratar los residuos.

La fuga de los policías locales es uno de los problemas que tienen los municipios.

Hay municipios que tienen una plantilla de cinco policías y se van cuatro. O tienes 30 y se van 7. Aunque sea una plantilla mayor te hacen una tronera. Para mí los cuerpos de los 45 municipios son tremendamente importantes y hay que darles esa confianza y ese cariño, porque tienen que estar cómodos. Pero habrá que trabajar también en ese tipo de situaciones de tensión que crea la falta de efectivos en un momento determinado por traslados.

¡Vuelven los últimos del año!

Premium Days
de Audi Huertas Motor

Del 15 al 17 de noviembre

Tu Audi con descuentos de hasta **12.900€***

Escanea y descubre tu descuento

*Oferta para un Q5 Sportback Black line edition 55 TFSI e quattro 270(367) kW(CV) con un PVP recomendado en Península y Baleares de 67.086,64 € (IVA, transporte, descuento de marca y concesionario y gastos de matriculación incluidos). Oferta de financiación válida para clientes particulares, autónomos y empresas que financien un crédito mínimo de 14.000,00 € con una permanencia mínima de la financiación de 48 meses a través de Audi Financial Services (según condiciones contractuales). Ejemplo: 48 cuotas de 532,50€ y cuota final en el mes 49 de 48.461,7 €. (calculada con 15.000km anuales). Entrada: 15.000,00 €. Importe total del crédito: 58.988,33 €. Comisión de apertura al contado: 3,5% (1.866,49 €). TIN: 6,95%. TAE: 8,25%. Importe de los intereses 14.501,02 €. Coste total del crédito: 21.402,71 €. Importe total adeudado: 75.355,85 €. Precio total a plazos 90.355,85 €. Precio al contado: 67.086,64 €. Sistema de amortización francés. Oferta válida hasta el 17/11/2023. Audi Financial Services es una marca comercializada por Volkswagen Bank GmbH S.E.